

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL "COOTRADEL SOL"
NIT: 891.855.325-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVO	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	PASIVO		2024	2023	VARIACIÓN
					NOTAS	PASIVO			
EJECUTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CXP				
CAJA	\$ 48.754.233	\$ 91.353.631	\$ (42.599.348)		COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 45.579.335	\$ 49.587.267	\$ (4.007.932)	
BANCOS	\$ 134.286.426	\$ 124.823.498	\$ 9.474.928		RETENCIONES POR PAGAR	\$ 1.189.971	\$ 1.297.944	\$ (107.973)	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1	\$ 183.052.709	\$ 216.177.129	\$ (33.124.420)	MULTAS Y SANCIONES	\$ 17.665.606	\$ 14.112.300	\$ 3.553.306	
INVERSIONES	2	\$ 2.266.800	\$ 2.266.800	\$	TOTAL ACREDITORES Y OTRAS CXP	8	\$ 64.434.912	\$ 64.997.511	\$ (562.599)
INVENTARIOS	3	\$ 104.725.891	\$ 68.349.785	\$ 36.376.106	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS				
					IMPUESTO A LA VENTA				
					INDUSTRIA Y COMERCIO				
					TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	9	\$ 3.526.307	\$ 1.483.767	\$ 2.042.541
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP					FONDOS SOCIALES, MUTUALES				
CARTERA CREDITOS ASOCIADOS	\$ 638.528	\$ 838.528	\$		FONDO DE EDUCACION	\$ 12.477.963	\$ 12.477.983	\$	
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES	\$ 79.096.487	\$ 38.666.679	\$ 40.409.809		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	\$ 7.565.965	\$ 7.565.965	\$	
DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 83.625.081	\$ 60.663.839	\$ 22.961.242		FONDO PARA OTROS FINES	\$ 6.459.539	\$ 6.459.539	\$	
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 5.765.261	\$ 5.765.261	\$ (2.174.775)		FONDO DE REPOSICION	\$ 128.564.382	\$ 109.818.613	\$ 18.745.679	
INGRESOS POR COBRAR	\$ 137.449.844	\$ 124.639.904	\$ 12.809.940		TOTAL FONDOS SOCIALES, MUTUALES	10	\$ 155.068.169	\$ 136.322.400	\$ 18.745.769
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 24.139.287	\$ 19.799.192	\$ 4.340.095						
OTRAS CUENTAS COBRAR	\$ 3.180.500	\$ 15.321.450	\$						
VALORES A CANCELAR CONDUCTORES	\$ 76.468.542	\$ 9.756.169	\$ 66.722.373						
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP	4	\$ 425.896.031	\$ 265.504.897	\$ 160.391.134	BENEFICIOS A EMPLEADOS				
					OBIGACIONES LABORALES				
					TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	\$ 206.721.334	\$ 183.389.423	\$ 23.331.911
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					OTROS PASIVOS				
TERRENOS	\$ 190.978.472	\$ 190.978.472	\$		VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 59.366.174	\$ 61.247.785	\$ (1.881.611)	
EDIFICACIONES	\$ 1.579.842.132	\$ 1.579.842.132	\$		INGRESOS POR ANTICIPO	\$ 3.014.468	\$ -	\$ 3.014.468	
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 92.758.872	\$ 92.208.972	\$ 549.900		TOTAL OTROS PASIVOS	12	\$ 62.380.642	\$ 61.247.785	\$ 1.132.857
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 82.523.327	\$ 81.771.327	\$ 752.000						
EQUIPO DE HOTELES	\$ 42.930.000	\$ 42.930.000	\$		PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES				
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 46.238.099	\$ 46.238.099	\$		MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS				
BIENES DE FONDOS SOCIALES	\$ 6.165.752	\$ 6.165.752	\$		TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	13	\$ 68.537.591	\$ 88.445.264	\$ (19.907.673)
DEPRECACION ACUMULADA	\$ (572.742.360)	\$ (527.486.837)	\$ (45.255.523)		TOTAL PASIVO		\$ 565.621.954	\$ 540.626.150	\$ 24.985.804
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5	\$ 1.468.694.294	\$ 1.512.647.917	\$ (43.953.623)					
INTANGIBLES Y DIFERIDOS					PATRIMONIO				
INTANGIBLES	\$ 5.495.075	\$ 501.202	\$ 4.983.873		APORTES SOCIALES	\$ 1.142.221.590	\$ 1.038.194.201	\$ 104.027.389	
CARGOS DIFERIDOS	\$ 1.703.622	\$ 1.798.322	\$ (95.500)		RESERVA PROTECCION APORTES SOCIALES	\$ 28.285.200	\$ 28.285.200	\$ -	
TOTAL INTANGIBLES Y DIFERIDOS	6	\$ 7.198.697	\$ 2.390.524	\$ 4.886.373	RESERVAS DE ASAMBLEAS	\$ 95.506.308	\$ 95.506.308	\$ -	
OTROS ACTIVOS					FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	\$ 1.174.326	\$ 1.174.326	\$ -	
BENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 1.626.400	\$ 1.626.400	\$		FONDO ESPECIAL	\$ 53.404.528	\$ 53.404.528	\$ -	
OTRAS INVERSIONES	\$ 5.072.543	\$ 5.072.543	\$		FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	\$ 5.440.400	\$ 5.440.400	\$ -	
DIVERSOS	\$ 2.968.904	\$ 2.956.904	\$		SUPERAVIT DE PATRIMONIO	\$ 3.361.071	\$ 3.361.071	\$ -	
VALORIZACIONES	\$ 2.941.071	\$ 2.941.071	\$		RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO	\$ (44.625)	\$ (44.625)	\$ 25.611.978	
TOTAL OTROS ACTIVOS	7	\$ 12.598.918	\$ 12.598.918	\$	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 313.853.787	\$ 343.911.389	\$ (30.057.602)	
TOTAL ACTIVO		\$ 2.204.423.539	\$ 2.079.845.970	\$ 124.577.569	TOTAL PATRIMONIO	14	\$ 1.630.801.585	\$ 1.539.219.821	\$ 99.581.764
					TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 2.204.423.539	\$ 2.079.845.970	\$ 124.577.569


LIZETH JOHANA BARINAS CARDENAS
Contador Público
T.P. 205204-7
(Ver certificación adjunta)


ADRIANA FERRER PACHECO
Revisor Fiscal
T.P. 101383-7
(Ver certificación adjunta)

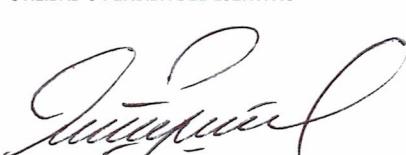

CARLOS ALBERTO PORRAS CASTRO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL**

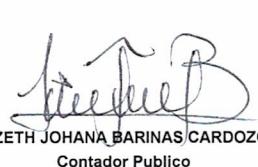
NIT 891.855.325-0

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

	NOTA	2024	2023	VARIACIÓN	%
INGRESOS					
VENTA DE COMBUSTIBLE Y ADITIVOS					
VENTA DE COMBUSTIBLES		\$ 3.467.999.542	\$ 3.319.101.317	\$ 148.898.225	4,29%
VENTA DE LUBRICANTES, ADITIVOS		\$ 11.941.500	\$ 13.913.100	\$ (1.971.600)	-16,51%
PARQUEADERO		\$ 20.944.572	\$ 23.136.766	\$ (2.192.194)	-10,47%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL VENTAS NETAS	15	\$ 3.500.885.615	\$ 3.356.151.183	\$ 144.734.432	4,13%
MENOS: COSTO DE VENTAS					
VENTA DE COMBUSTIBLES SOLIDOS, LIQUIDOS, GASEO		\$ 3.107.896.297	\$ 2.939.075.561	\$ 168.820.737	5,43%
VENTA DE LUBRICANTES, ADITIVOS, LLANTAS Y LUJO		\$ 8.930.625	\$ 11.762.500	\$ (2.831.875)	-31,71%
TOTAL COSTO DE VENTAS	16	\$ 3.116.826.922	\$ 2.950.838.061	\$ 165.988.862	5,33%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ 384.058.692	\$ 405.313.122	\$ (21.254.430)	-5,53%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES					
CUOTAS DE ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO		\$ 346.339.850	\$ 333.379.250	\$ 12.960.600	3,74%
OTROS INGRESOS ADMINISTRATIVOS PAPELERIA		\$ 40.522.317	\$ 41.841.852	\$ (1.319.535)	-3,26%
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	17	\$ 386.862.167	\$ 375.221.102	\$ 11.641.065	3,01%
GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS DE PERSONAL		\$ 325.597.054	\$ 324.276.531	\$ 1.320.523	0,41%
GASTOS GENERALES		\$ 165.189.514	\$ 150.665.773	\$ 14.523.742	8,79%
PROVISIONES		\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ -	0,00%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		\$ 31.947.167	\$ 33.642.074	\$ (1.694.907)	-5,31%
GASTOS DIVERSOS		\$ 78.056	\$ 918.205	\$ (840.149)	-1076,34%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	18	\$ 534.811.791	\$ 521.502.583	\$ 13.309.209	2,49%
GASTOS DE VENTAS					
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	19	\$ 335.558.105	\$ 331.288.204	\$ 4.269.901	1,27%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES					
FINANCIEROS		\$ 10.409	\$ 63.059	\$ (52.651)	-505,84%
ARRENDAMIENTOS		\$ 93.700.300	\$ 44.485.000	\$ 49.215.300	52,52%
COMISIONES		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
RECUPERACIONES POR GASTOS BANCARIOS		\$ 7.328.400	\$ 5.825.400	\$ 1.503.000	20,51%
DIVERSOS		\$ 11.207.091	\$ 29.873.679	\$ (18.666.588)	-166,56%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	20	\$ 112.246.200	\$ 80.247.139	\$ 31.999.061	28,51%
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES					
GASTOS FINANCIEROS		\$ 14.880.488	\$ 15.451.752	\$ (571.264)	-3,84%
GASTOS EXTRAORDINARIOS		\$ 2.185.699	\$ 6.353.426	\$ (4.167.727)	-190,68%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 176.600	\$ 1.000.000	\$ (823.400)	-466,25%
TOTAL OTROS EGRESOS	21	\$ 17.242.787	\$ 22.805.178	\$ (5.562.391)	-32,26%
UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		\$ (4.445.625)	\$ (14.814.602)	\$ 10.368.978	-233,24%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		\$ -	\$ 15.243.000	\$ (15.243.000)	#DIV/0!
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ (4.445.625)	\$ (30.057.602)	\$ 25.611.978	-576,12%


CARLOS ALBERTO PORRAS CASTRO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


ADRIANA FERRER PACHECO
Revisor Fiscal
T.P 101383-T
(Ver opinión adjunta)


LIZETH JOHANA BARINAS CARDOZO
Contador Público
T.P. 205204-T
(Ver certificación adjunta)



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL "COOTRADELSOL"
NIT. 891.855.325-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Resultados del Ejercicio	\$	(4.445.625)
Provisiones	\$	24.000.000
Depreciación	\$	45.264.984
Efectivo generado en Operaciones	\$	64.819.359

CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES

(Aumento) Deudores Comerciales y Otras CxC	\$	(160.391.134)
Disminución (Aumento) en Inventarios	\$	(36.376.106)
Provisiones	\$	-
Acreedores Comerciales y Otras CxP	\$	(562.599)
Fondos Sociales	\$	18.745.769
Ingresos recibidos para terceros	\$	1.132.857
Impuestos Gravámenes y Tasas	\$	2.255.541
Beneficios a empleados	\$	23.331.911
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	(151.863.762)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Compra de Propiedad, planta y equipo	\$	(1.301.900)
Otras Salidas de Efectivo	\$	(4.888.373)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$	(6.190.273)

FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Aportes Sociales	\$	104.027.389
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$	104.027.389

EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$	216.177.129
--	-----------	--------------------

EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$	183.052.709
--	-----------	--------------------

DISMINUCIÓN EN EL EFECTIVO	\$	(33.124.420)
-----------------------------------	-----------	---------------------

CARLOS ALBERTO PORRAS
Representante Legal

ADRIANA FERRER PACHECO
Revisor Fiscal
T.P. 101383-T

LIZETH JOHANA BARINAS CARDOZO
Contador Público
T.P. 205204 -T



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL "COOTRADELSOL"
NIT. 891.855.325-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EVENTO	PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024				
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA
Saldo inicial del periodo	\$ 1.038.194.201	\$ 123.791.508	\$ (30.057.602)	\$ 343.911.389	\$ 60.019.254
Distribucion en marzo de 2024 de lo excedentes sociales del ejercicio 2023	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.361.071
Apropiacion Reserva legal en marzo de 2024 por distribucion de excedentes del año 2023	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
Aportes/retiros de capital durante el año 2024	\$ 104.027.389	\$ -	\$ -		\$ 104.027.389
Revalorizacion del patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 30.057.602
Resultado de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ 30.057.602		\$ (30.057.602)
Resultados acumulados (excedentes)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (30.057.602)	\$ (30.057.602)
Utilidad o perdida obtenida en el ejercicio 2024	\$ -	\$ -	\$ (4.445.625)		\$ (4.445.625)
Saldo al final del periodo	\$ 1.142.221.590	\$ 123.791.508	\$ (4.445.625)	\$ 313.853.787	\$ 60.019.254
					\$ 3.361.071
					\$ 1.638.801.585

CARLOS ALBERTO PORRAS CASTRO
Representante Legal

ADRIANA FERRER PACHECO
Revisor Fiscal
T.P. 101383-T

LIZETH JOHANA BARINAS CARDOZO
Contador Publico
T.P. 205204 - T



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG".
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL "COOTRADELSOL"

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a corte 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el decreto 3022 de 2013 y los decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo a los documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2024.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- Cootradelsol ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999
- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

Dado en Sogamoso a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2025.

CARLOS ALBERTO PORRAS CASTRO
Gerente

LIZETH JOHANA BARINAS C.
Contadora



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG".
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

doce meses; de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Se reconoce como efectivo todo lo correspondiente a billetes y monedas y se mide el valor de la transacción al costo.

Deudores comerciales y Otras Cuentas por cobrar. Representan el derecho a percibir un efectivo por la venta de bienes o prestación de servicios. Son el conjunto de derechos de cobro o créditos a favor de la entidad procedentes de la actividad principal. se reconocerán cuando se hayan prestado los servicios por contratos de servicio de transporte, préstamos a los asociados, cuotas de sostenimiento, por el no pago superior a los 15 días calendario de las cuotas de sostenimiento, entre otros. Las cuentas por cobrar por concepto de pago de cuota de sostenimiento, se medirán con respecto a la suma de las respectivas sanciones económicas impuestas.

Inventarios: La Cooperativa reconocerá una partida por inventarios cuando sean activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones. Se miden inicialmente al costo y posteriormente al menor valor entre el valor neto realizable o el valor en libros.

Propiedad Planta y Equipo: Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para fines administrativos, o para el arrendamiento a terceros o con propósitos administrativos. COOTRADELSOL reconocerá como parte de su Propiedad Planta y equipo, los activos cuya cuantía mínima individual supere un salario mínimo mensual legal vigente, los demás activos de propiedades planta y equipo que no cumplan con los montos de materialidad antes estipulados deberán ser contabilizados como gastos y controlarse administrativamente afectando el estado de resultados integral. Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado, así se hayan adquirido de forma conjunta. Se medirán al costo menos depreciaciones o pérdidas por deterioro.

Beneficios a Empleados: La Cooperativa reconocerá el cobro de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa y al final del periodo se medirán al importe de la suma de beneficios a los empleados no pagados.

Pasivos por Impuestos: La Cooperativa medirá un pasivo por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar usando las tasas impositivas y la legislación que esté próxima a ser apropiada o a se encuentre aprobada.

Ingresos: La Cooperativa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de transporte, por el pago de cuota de sostenimiento y por las sanciones efectivamente impuestas a los asociados. Y adicionalmente reconocerá los ingresos por la venta de combustible y lubricantes los cuales serán medidos al valor razonable.

Gastos: Son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto del patrimonio contable, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable respectivamente.



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVOS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde al efectivo que se encontraba en caja a 31 de diciembre de 2024, representado en monedas y billetes, y el saldo en bancos al cierre del ejercicio, debidamente conciliados.

La Cooperativa dentro de su organización establece dos cajas bajo responsabilidades diferentes: La caja general de administración bajo responsabilidad de tesorería y la caja de la estación de servicio, bajo responsabilidad de la administradora de la EDS. El control de caja se realiza con arqueos esporádicos.

Los saldos a 31 de diciembre en caja son los siguientes:

CAJA			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Caja General Admón.	\$ 44.562.016	\$ 65.477.152	-\$ 20.915.136
Caja General Estacion	\$ 4.112.267	\$ 25.796.479	-\$ 21.684.213
Caja menor	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 0
TOTAL	\$ 48.754.283	\$ 91.353.631	-\$ 42.599.349

Los bancos se encuentran debidamente conciliados y al cierre del ejercicio presentan los siguientes saldos:

BANCOS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Dvivienda cta cte 18606999900-8	\$ 4.577.607,96	\$ 2.172.107,70	\$ 2.405.500,26
Cta Cte BCSC 21002757866	\$ 567.569,69	\$ 435.333,69	\$ 132.236,00
Cta ahorros BCSC-24025550942	\$ 1.828,46	\$ 1.828,46	\$ 0,00
BCSC CTA 24035778684 Fondo de reposicion	\$ 0,79	\$ 0,79	\$ 0,00
BANCO CAJA SOC AHORROS 24040931261 Esta	\$ 109.621,61	\$ 597.463,68	-\$ 487.842,07
Cta Fiducia Dav N°0607186000115919 Fdo Rep	\$ 46.832.131,60	\$ 46.822.024,01	\$ 10.107,59
Fondo Urbano Davivienda 0607186000122501	\$ 59.775.328,91	\$ 59.762.452,85	\$ 12.876,06
Cta de Ahorros Davivienda 186000668274	\$ 1.195.786,44	\$ 195.128,96	\$ 1.000.657,48
Davivienda Ahorros 186070444994	\$ 99.468,80	\$ 99.168,38	\$ 300,42
Davivienda Cta Estacion 186070445272	\$ 21.029.241,91	\$ 14.678.595,93	\$ 6.350.645,98
Davivienda Aho. 186070444937	\$ 109.839,83	\$ 59.393,29	\$ 50.446,54
TOTAL	\$ 134.298.426,00	\$ 124.823.497,74	\$ 9.474.928,26



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop, 0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte, 012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG", 00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

NOTA 2. INVERSIONES

Corresponde a la inversión realizada en la "Asociación para la Organización y el desarrollo del Transporte" ATRA, y se mantiene de un año a otro sin ninguna variación. Se reconoce como una inversión y se mide al costo, ya que esta es una entidad sin ánimo de lucro.

INVERSIONES			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Aporte ASOCI.PAR.ORG.Y DES DEL TRANSPORTE	\$ 2.266.800	\$ 2.266.800	\$ 0
TOTAL	\$ 2.266.800	\$ 2.266.800	\$ 0

NOTA 3. INVENTARIOS

Corresponden a los productos que son adquiridos para ser vendidos en el normal funcionamiento de la cooperativa. Se miden al costo (Sección 13, p.1 NIIF para PYMES). Los inventarios de la empresa los constituyen la existencia de combustible (gasolina y ACPM) y aditivos al cierre del ejercicio.

Las existencias son verificadas por contabilidad para certificar estos saldos y se detallan a continuación:

INVENTARIOS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Gasolina Corriente	\$ 80.083.438	\$ 40.547.114	\$ 39.536.324
Diesel o ACPM	\$ 19.000.177	\$ 24.375.149	-\$ 5.374.972
Aditivos	\$ 5.642.276	\$ 3.427.522	\$ 2.214.754
TOTAL	\$ 104.725.891	\$ 68.349.785	\$ 36.376.106

Este inventario está bajo la responsabilidad de la administradora de la estación de servicio.

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a todas las cuentas por cobrar que tiene la empresa a 31 de diciembre de 2024 y que se derivan de la prestación de un servicio o la venta de un producto.

Adicionalmente las cuentas por cobrar que se generan de las diversas obligaciones que tienen con las asociaciones de la cooperativa.

Este rubro incluye los siguientes conceptos:



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Cartera creditos asociados	\$ 838.528	\$ 838.528	\$ 0
Anticipos de contratos y proveedores	\$ 79.096.487	\$ 38.686.679	\$ 40.409.809
Deudores por prestacion de servicios	\$ 83.625.081	\$ 60.663.839	\$ 22.961.242
Deudores patronales y empresas	\$ 5.765.261	\$ 7.940.036	-\$ 2.174.775
Ingresos por cobrar	\$ 137.449.844	\$ 124.639.904	\$ 12.809.940
Anticipo de impuestos	\$ 24.139.287	\$ 19.799.192	\$ 4.340.095
Otras cuentas cobrar	\$ 18.513.000	\$ 3.180.550	\$ 15.332.450
Valores A Cancelar Conductores	\$ 76.468.542	\$ 9.756.169	\$ 66.712.373
TOTAL	\$ 425.896.031	\$ 265.504.897	\$ 160.391.134

- ✓ **Cartera créditos a asociados:** En esta partida refleja los saldos pendientes por recuperar de créditos otorgados a los asociados de la Cooperativa. A continuación, se detallan los saldos pendientes por tercero.

TERCERO	SALDO
EDILBERTO DUARTE DUARTE	\$ 838.528
TOTAL	\$ 838.528

- ✓ **Anticipo de contratos y proveedores:** Encontramos los anticipos realizados a diferentes proveedores para el desarrollo de las actividades adelantadas por la Cooperativa, además de la provisión que se debe ir realizando a Petrobras para poder liberar los pedidos de combustible, ya que estos deben ser cancelados de manera anticipada.

TERCERO	VALOR
Porras Riaño William Javier	\$ 9.780.000
Seguros del Estado S.A.	\$ 27.080.393
Seguros Comerciales Bolívar SA	\$ 3.042.645
Consorcio Verificación Metrológica	\$ 764.975
Petrobras Colombia Combustibles S.A	\$ 38.428.475
TOTAL	\$ 79.096.487

El valor de \$30.907.511, se encuentra pendiente de cargar a los responsables según el proceso interno que esta realizando el consejo de administración a los exdirectivos que fueron revocados por la honorable Asamblea el 01 de noviembre de 2020; de los cuales \$3.827.118 corresponden a un saldo a favor de Cootradelsol, por valor descontado por Seguros del Estado por las pólizas de RCC y RCE año 2022, el cual se debe destinar para Capacitación.

Contratación con Seguros del Estado del 15/01/2021 A 15/01/2022 (Intermediario GGP Seguros)	\$ 229.221.549
--	----------------



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

Contratación con Seguros Mundial RCC/RCE del 27/11/2020 al 27/11/2021 (Póliza cancelada por Mundial de Seguros, según nota enviada por el consejo revocado el día 01 de Nov de 2020. Intermediaria Viviana Torres)	\$ 179.669.611
Reclasificación causación de póliza no procedente	\$921.656
Valor a asumir y repercutir contra responsables	\$48.630.282
Menos descuento aplicado por seguros mundial en pandemia (Descuento cubrió pólizas de 27 de noviembre de 2020 al 15 de enero de 2021 para todos los asociados)	\$17.722.771
TOTAL A ASUMIR POR RESPONSABLES	\$30.907.511

- ✓ **Deudores por prestación de servicios:** Corresponde a los saldos por crédito de combustible a 31 de diciembre de 2024, los cuales se encuentran depurados. Las deudas de años anteriores están en proceso de cobro y bajo conocimiento del Consejo de Administración.

TERCERO	SALDO
MACIAS AVELLA CARLOS ARTURO	\$ 3.036.966
BARRERA CARLOS JULIO	\$ 24.793.578
VIJA BARRERA LUIS ERNESTO	\$ 9.430.203
LOPEZ BARRERA JOSE ANTONIO	\$ 1.948.041
MINA SAN PEDRO EL PORTILLO	\$ 19.288.934
MINA LOS ARRAYANES	\$ 6.398.414
MERCHAN TOFANSI LIDA YADIRA	\$ 487.572
SEGUROS BETA LTDA	\$ 7.024.273
INDUSTRIA FRIGORIFICA DE BOYACA SAS	\$ 3.918.126
PEDRAZA ACEVEDO FELIPE ANDRES	\$ 1.603.480
S.O.S L.T.D.A	\$ 2.736.596
BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.958.897
TOTAL	\$ 83.625.081

- ✓ **Deudores patronales y empresas:** corresponde a los valores por cobrar ante Entidades Prestadoras de Salud, correspondientes a las incapacidades de los trabajadores de Cootraelsol.
- ✓ **Ingresos por cobrar:** Esta partida hace referencia a las obligaciones que los asociados y proveedores deben cancelar por los diversos conceptos. Estos se detallan a continuación:



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Arrendamientos	\$ 8.568.707	\$ 7.855.000	\$ 713.707
Servicio de Frecuencia	\$ 10.981.050	\$ 9.858.050	\$ 1.123.000
Rodamiento Microbuses	\$ 14.566.770	\$ 15.883.470	-\$ 1.316.700
Sostenimiento	\$ 28.118.966	\$ 22.215.791	\$ 5.903.175
Aportes Sociales	\$ 24.439.208	\$ 19.255.008	\$ 5.184.200
Fondo de Reposicion Intermunicipales	\$ 1.395.850	\$ 847.150	\$ 548.700
Aplicativo para taxi	\$ 9.373.800	\$ 6.918.150	\$ 2.455.650
Fondo de Reposicion Urbanos	\$ 5.154.226	\$ 5.012.026	\$ 142.200
Control Intermunicipal	\$ 27.000	\$ 12.400	\$ 14.600
Equipos GPS Urbanos	\$ 0	\$ 9.531.400	-\$ 9.531.400
Sostenimiento Servicio de Despacho intermp	\$ 1.950.000	\$ 0	\$ 1.950.000
Multas asamblea 2017 y anteriores	\$ 153.400	\$ 153.400	\$ 0
Multas Asamblea 2018	\$ 140.600	\$ 140.600	\$ 0
Seguridad Social Conductores	\$ 9.639.429	\$ 2.881.857	\$ 6.757.572
C x C modem satelital	\$ 1.156.000	\$ 1.156.000	\$ 0
Multa Inasistencia asamblea año 2020	\$ 21.400	\$ 547.700	-\$ 526.300
Poliza Rcc/rce Vigencia 2021	\$ 915.583	\$ 1.295.088	-\$ 379.505
Poliza Rcc/rce Vigencia 2022	\$ 1.602.778	\$ 3.424.147	-\$ 1.821.369
Poliza Rcc/rce Vigencia 2023	\$ 3.467.618	\$ 10.613.751	-\$ 7.146.133
Poliza Rcc/rce Vigencia 2024	\$ 6.719.653	\$ 0	\$ 6.719.653
Multa Inasistencia asamblea año 2021	\$ 802.500	\$ 1.280.800	-\$ 478.300
Multa Inasistencia asamblea año 2022	\$ 723.550	\$ 2.579.800	-\$ 1.856.250
Multa Inasistencia asamblea año 2023	\$ 2.251.440	\$ 0	\$ 2.251.440
Sostenimiento Gps Para Terceros	\$ 5.280.316	\$ 3.178.316	\$ 2.102.000
TOTAL	\$ 137.449.844	\$ 124.639.904	\$ 12.809.940

- ✓ **Anticipo de Impuestos:** Corresponde al anticipo de impuesto de renta cancelado con la declaración del año 2022, anticipo de impuesto de industria y comercio cancelado con la declaración del año 2023 y las retenciones que nos realizan algunos clientes al momento del pago y los cuales son recuperados en las declaraciones que se presentan.
- ✓ **Otras cuentas por cobrar:** Hace referencia a cuentas por cobrar por dotaciones de Conductores en inventario, la comisión por Tecno mecánica y los valores por cobrar por Tarjeta de operación de microbuses intermunicipal y urbano.

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los bienes inmuebles como terrenos y edificaciones, y bienes muebles como muebles equipo de oficina y equipo de cómputo de propiedad de la empresa.



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG".
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Terrenos	\$ 190.978.472	\$ 190.978.472	\$ 0
Edificaciones	\$ 1.579.842.132	\$ 1.579.842.132	\$ 0
Muebles Y Equipo De Oficina	\$ 92.758.872	\$ 92.208.972	\$ 549.900
Equipo De Computo Y Comunicacion	\$ 82.523.327	\$ 81.771.327	\$ 752.000
Equipo de hoteles	\$ 42.930.000	\$ 42.930.000	\$ 0
Maquinaria Y Equipo	\$ 46.238.099	\$ 46.238.099	\$ 0
Bienes De Fondos Sociales	\$ 6.165.752	\$ 6.165.752	\$ 0
Depreciacion Acumulada	-\$ 572.742.360	-\$ 527.486.837	-\$ 45.255.523
TOTAL	\$ 1.468.694.294	\$ 1.512.647.917	-\$ 43.953.623

La depreciación de este rubro se realiza por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos así: 5% edificios, 10% maquinaria y equipo muebles y enseres, 20% para equipo de cómputo y comunicación, (Sección 17, p.22 NIIF para PYMES).

NOTA 6. INTANGIBLES

Hace referencia a los derechos de pólizas y licencias de software (Sección 18, p.4 NIIF para PYMES) las cuales se miden al costo y se amortizan mensualmente.

INTANGIBLES			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Pólizas todo Riesgo	\$ 403.314	\$ 371.370	\$ 31.944
Actualizacion flash v.5.0	\$ 5.081.761	\$ 129.832	\$ 4.951.929
TOTAL	\$ 5.485.075	\$ 501.202	\$ 4.983.873

CARGOS DIFERIDOS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Talonarios Intermunicipales y tiquetera	\$ 72.608	\$ 126.608	-\$ 54.000
Cuadernillo Reglamento	\$ 673.317	\$ 714.817	-\$ 41.500
Reglamento microbuses	\$ 957.897	\$ 957.897	\$ 0
TOTAL	\$ 1.703.822	\$ 1.799.322	-\$ 95.500





COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG".
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Esta partida hace referencia a los demás bienes que posee la Cooperativa, como se detallan a continuación:

OTROS ACTIVOS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Bienes de arte y cultura (Imagen Virgen del Carmen)	\$ 1.626.400	\$ 1.626.400	\$ 0
Otras Inversiones (Organismos Cooperativas)	\$ 5.072.543	\$ 5.072.543	\$ 0
Diversos (Líneas telefónicas)	\$ 2.958.904	\$ 2.958.904	\$ 0
Valorizaciones	\$ 2.941.071	\$ 2.941.071	\$ 0
TOTAL	\$ 12.598.918	\$ 12.598.918	\$ 0

PASIVOS

NOTA 8. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones adquiridas por la Cooperativa para ser canceladas en unos plazos preestablecidos. El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

ACREDITORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Costos y gastos por pagar	\$ 45.579.335	\$ 49.587.267	-\$ 4.007.932
Retenciones por pagar	\$ 1.189.971	\$ 1.297.944	-\$ 107.973
Multas y sanciones	\$ 17.665.606	\$ 14.112.300	\$ 3.553.306
TOTAL	\$ 64.434.912	\$ 64.997.511	-\$ 562.599

- ✓ **Costos y gastos por pagar:** Corresponde a gastos u obligaciones adquiridas por la empresa causados pero pendientes de pago. Entre estos se encuentran:

DETALLE	VALOR
Empresa de Energía de Boyacá S.A.	\$ 4.277.470
Simoniz	\$ 530.248
Cooflotax	\$ 276.000
Felex de Colombia	\$ 1.440.260
Felipe Andres Pedraza (transporte combust)	\$ 7.395.074
Esocol	\$ 216.000
Seguridad social diciembre 2023	\$ 31.444.283
TOTAL	\$ 45.579.335



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

- ✓ **Retención en la fuente, reteiva e Ica retenido:** Son los impuestos que la Cooperativa está obligada a retener y se deben cancelar en los primeros días del mes de enero de 2025.

DETALLE	VALOR
Retención en la fuente	\$ 1.106.000
Retención de Ica	\$ 83.971
TOTAL	\$ 1.189.971

- ✓ **Multas y sanciones:** Corresponde a la causación de multas generadas por la inasistencia a la Asamblea General de socios.

NOTA 9. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Este rubro corresponde a los valores causados a 31 de diciembre de 2024 pero pendientes de pago, a títulos de impuesto sobre las ventas y de industria y comercio, los cuales deben ser cancelados en el año 2025. El detalle de impuestos por pagar es el siguiente:

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 3.526.307	\$ 1.483.767	\$ 2.042.540
Industria y comercio por pagar	\$ 4.953.000	\$ 4.740.000	\$ 213.000
TOTAL	\$ 8.479.307	\$ 6.223.767	\$ 2.255.540

NOTA 10. FONDOS SOCIALES

Los fondos de educación y solidaridad dan cumplimiento a la ley 79 de 1988, legislación cooperativa. El Fondo de reposición automotor es provisionado mensualmente y consignado en las cuentas de fiducia.

FONDOS SOCIALES			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Fondo de educacion	\$ 12.477.983	\$ 12.477.983	\$ 0
Fondo social de solidaridad	\$ 7.565.965	\$ 7.565.965	\$ 0
Fondo para otro fines	\$ 6.459.839	\$ 6.459.839	\$ 0
Fondo de Reposicion	\$ 128.564.382	\$ 109.818.613	\$ 18.745.769
TOTAL	\$ 155.068.169	\$ 136.322.400	\$ 18.745.769

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a la provisión de prestaciones sociales que se genera de una contribución laboral, donde se da cumplimiento a las obligaciones laborales.



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop.
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte.
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Salarios Por Pagar	\$ 73.681.582	\$ 62.110.272	\$ 11.571.310
Cesantías	\$ 90.846.487	\$ 77.308.445	\$ 13.538.043
Intereses a las cesantías	\$ 11.186.891	\$ 8.570.221	\$ 2.616.669
Prima De Servicios	\$ 0	\$ 99.930	-\$ 99.930
Vacaciones	\$ 31.006.374	\$ 35.300.555	-\$ 4.294.181
TOTAL	\$ 206.721.334	\$ 183.389.423	\$ 23.331.911

NOTA 12. OTROS PASIVOS

- Valores recibidos para terceros:** Corresponde a los ingresos recibidos para terceros por concepto de aplicativo para taxi, cambios de ruta, infracciones de tránsito y seguros, como se observa en el siguiente cuadro.

OTROS PASIVOS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Recaudo por calcomanía de precios	-\$ 390.750	\$ 107.250	-\$ 498.000
Aplicativo para taxi	-\$ 982.854	-\$ 71.460	-\$ 911.394
Incapacidades pagas para conductores	\$ 5.713.483	\$ 652.000	\$ 5.061.483
Cambios de Ruta Anticipados	-\$ 2.429.705	-\$ 1.896.005	-\$ 533.700
Infracciones de Transito	\$ 0	\$ 5.000.000	-\$ 5.000.000
Subsidio A La Nomina (paef)	\$ 57.456.000	\$ 57.456.000	\$ 0
TOTAL	\$ 59.366.174	\$ 61.247.785	-\$ 1.881.611

- Ingresos por anticipado:** corresponde a los valores consignados por clientes de forma anticipada para el suministro de combustible.

NOTA 13. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

En el caso de presentarse un pasivo contingente, es decir, una obligación posible pero incierta o una obligación presente a causa de sucesos pasados, y sea probable que se deba pagar dicha obligación, la Cooperativa reconocerá una provisión por contingencia. (Sección 21, p.4 NIIF para PYMES)

El comportamiento de esta provisión es el siguiente:

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	
Saldo a Diciembre 2023	\$ 88.454.725
Provision 2024	\$ 24.000.000
Pago Conciliación Laboral Gonzalo Granados	-\$ 20.000.000
Pago Conciliación Laboral Nubia Barrera - Deposito Judicial	-\$ 23.917.134
TOTAL	\$ 68.537.591



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop, 0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte, 012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG", 00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

PATRIMONIO

NOTA 14. PATRIMONIO

El patrimonio de la Cooperativa lo constituyen los aportes sociales, las reservas, los fondos de destinación específica y el resultado del ejercicio.

Para la vigencia 2024, se observa un incremento en los aportes sociales en un valor de \$104.027.389 pasando de \$1.038.194.200,50 en el año 2023 a \$1.142.221.589,50 en el año 2024.

Las reservas y los fondos de destinación específica se mantienen de un año a otro sin ninguna novedad.

El resultado del ejercicio presenta pérdida de \$4.445.625, el cual se genera por mayor valor de gastos vs los ingresos del año 2024.

Se presenta una disminución de Excedentes de Ejercicios anteriores (acumulados), ya que para el año 2024 se llevó a este rubro el valor de -\$30.057.602 correspondiente a la pérdida del año 2023.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS

NOTA 15. VENTA DE COMBUSTIBLE Y ADITIVOS

En este rubro se registra el total de la venta de combustible y lubricantes del año 2024:

INGRESO POR VENTA DE COMBUSTIBLE Y ADITIVOS				
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Venta De Combustibles	\$ 3.467.999.542	\$ 3.319.101.317	\$ 148.898.225	4,29%
Venta De Lubricantes, Aditivos	\$ 11.941.500	\$ 13.913.100	-\$ 1.971.600	-16,51%
Parqueadero	\$ 20.944.572	\$ 23.136.766	-\$ 2.192.194	-10,47%
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Vent	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 3.500.885.615	\$ 3.356.151.183	\$ 144.734.432	4,13%

El comportamiento de las ventas de combustible en galones durante el año 2024 es el siguiente:



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

MES	GL GASOLINA	GLACPM	TOTAL
ENERO	14.201,80	11.917,70	26.119,50
FEBRERO	12.476,50	12.559,40	25.035,90
MARZO	13.607,90	11.587,50	25.195,40
ABRIL	12.245,60	12.397,50	24.643,10
MAYO	11.975,10	11.745,20	23.720,30
JUNIO	11.823,10	10.967,30	22.790,40
JULIO	11.095,70	12.111,90	23.207,60
AGOSTO	11.951,60	11.463,80	23.415,40
SEPTIEMBRE	10.572,60	10.681,20	21.253,80
OCTUBRE	12.256,20	11.491,10	23.747,30
NOVIEMBRE	10.442,80	11.386,70	21.829,50
DICIEMBRE	14.041,80	12.697,20	26.739,00
TOTAL	146.690,70	141.006,50	287.697,20

*Información suministrada por la Administradora de la Estación

El año 2024 presenta una venta total de 287.697 galones reflejando una disminución de 34.216 galones frente al año 2023 que presentó una venta de combustible de 321.913 galones.

NOTA 16. COSTO DE VENTA

El costo de venta incluye el valor de la compra de combustible y los gastos de transporte del mismo. De la misma forma, se incluye el costo de los aditivos, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

COSTO DE VENTAS				
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Transporte de combustible	\$ 71.427.930	\$ 67.907.150	\$ 3.520.780	4,93%
Otros Limpieza y consumo	\$ 5.831.434	\$ 3.270.691	\$ 2.560.743	43,91%
Costo de venta gasolina	\$ 1.896.264.765	\$ 1.748.918.234	\$ 147.346.531	7,77%
Costo de venta acpm	\$ 1.134.372.169	\$ 1.118.181.306	\$ 16.190.863	1,43%
Limpieza y consumo	\$ 0	\$ 798.180	-\$ 798.180	#DIV/0!
Aceites y lubricantes	\$ 8.930.625	\$ 11.762.500	-\$ 2.831.875	-31,71%
TOTAL	\$ 3.116.826.922	\$ 2.950.838.061	\$ 165.988.862	5,33%

NOTA 17. INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

Hace referencia a los ingresos por concepto de cuotas de afiliación, sostenimiento, rodamiento, frecuencia y demás ingresos administrativos relacionados a continuación:



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop.
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG".
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Cuota de administracion y sostenimiento	\$ 346.339.850	\$ 333.379.250	\$ 12.960.600	3,74%
Otros ingresos administrativos	\$ 40.522.317	\$ 41.841.852	-\$ 1.319.535	-3,26%
TOTAL	\$ 386.862.167	\$ 375.221.102	\$ 11.641.065	3,01%

- ✓ La cuota de administración y sostenimiento por valor de \$ 346.339.850 corresponde a:

CUOTA DE ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTO

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Tarjetas de operacion	\$ 0	\$ 12.300	-\$ 12.300	0,00%
Rodamiento Microbuses	\$ 105.473.500	\$ 92.951.600	\$ 12.521.900	11,87%
Sostenimiento Cooperativa	\$ 166.349.950	\$ 156.606.550	\$ 9.743.400	5,86%
Frecuencia	\$ 74.516.400	\$ 83.808.800	-\$ 9.292.400	-12,47%
TOTAL	\$ 346.339.850	\$ 333.379.250	\$ 12.960.600	3,74%

- ✓ El valor de otros ingresos administrativos por \$40.522.317, corresponde a:

OTROS INGRESOS ADMINISTRATIVOS

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Otros Ingresos Administrativos	\$ 5.316.797	\$ 5.645.715	-\$ 328.918	-6,19%
Aplicativo para taxi	\$ 31.334.220	\$ 32.090.170	-\$ 755.950	-2,41%
Despacho Duitama	\$ 578.000	\$ 0	\$ 578.000	100,00%
Cambios de ruta	\$ 1.117.500	\$ 1.173.825	-\$ 56.325	-5,04%
Ganancia en Tarjeta de Control	\$ 1.699.000	\$ 2.508.742	-\$ 809.742	-47,66%
Control Intermunicipal	\$ 476.800	\$ 423.400	\$ 53.400	11,20%
TOTAL	\$ 40.522.317	\$ 41.841.852	-\$ 1.319.535	-3,26%

NOTA 18. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incluyen los gastos de personal, gastos generales, depreciaciones, amortizaciones y gastos diversos.

- ✓ **Gastos de personal:** Los gastos de personal incluyen la nómina administrativa de la empresa, que a cierre del año estaba conformada por Gerente, tesorero, secretaria general, secretaria operativa, 5 radios operadoras, 1 Coordinador de sistemas y un aprendiz Sena (10 empleados)



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

INT 691.033.323-0

GASTOS DE PERSONAL

GASTOS DE PERSONAL				
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Sueldos	\$ 202.855.461	\$ 196.004.609	\$ 6.850.852	3,38%
Horas extras	\$ 4.147.506	\$ 5.536.284	-\$ 1.388.778	-33,48%
Recargos	\$ 0	\$ 4.820.721	-\$ 4.820.721	-100,00%
Incapacidades	\$ 823.327	\$ 889.341	-\$ 66.014	-8,02%
Viaticos	\$ 140.000	\$ 0	\$ 140.000	100,00%
Auxilio de transporte	\$ 17.155.800	\$ 14.562.094	\$ 2.593.706	15,12%
Cesantias	\$ 21.202.154	\$ 19.220.544	\$ 1.981.610	9,35%
Intereses a las cesantias	\$ 2.544.272	\$ 2.116.679	\$ 427.593	16,81%
Prima de servicios	\$ 21.202.154	\$ 19.058.377	\$ 2.143.777	10,11%
Vacaciones	\$ 9.088.232	\$ 8.551.268	\$ 536.964	5,91%
Capacitación al personal	\$ 308.580	\$ 0	\$ 308.580	100,00%
Dotaciones y suministro a trabajadores	\$ 210.000	\$ 3.732.320	-\$ 3.522.320	-1677,30%
Aportes a Salud	\$ 1.788.656	\$ 1.744.900	\$ 43.756	2,45%
Aportes a pension	\$ 18.430.359	\$ 24.151.994	-\$ 5.721.635	-31,04%
Aportes a ARL	\$ 5.390.732	\$ 5.377.404	\$ 13.328	0,25%
Aportes a caja de compensacion	\$ 8.414.821	\$ 8.432.996	-\$ 18.175	-0,22%
Gastos Medicos Y Medicamentos	\$ 195.000	\$ 130.000	\$ 65.000	33,33%
Cuota de Apoyo aprendiz Sena	\$ 11.700.000	\$ 9.947.000	\$ 1.753.000	14,98%
TOTAL	\$ 325.597.054	\$ 324.276.531	\$ 1.320.523	0,41%

- ✓ **Gastos Generales:** Los gastos generales de administración en que incurre la Cooperativa para su funcionamiento son los siguientes:

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN				
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Honorarios	\$ 38.808.757	\$ 39.523.512	-\$ 714.756	-1,84%
Impuestos	\$ 3.588.738	\$ 3.433.872	\$ 154.866	4,32%
Seguros	\$ 724.803	\$ 742.242	-\$ 17.439	-2,41%
Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 2.396.899	\$ 7.282.072	-\$ 4.885.173	-203,81%
Reparaciones Locativas	\$ 1.483.160	\$ 4.130.740	-\$ 2.647.580	-178,51%
Aseo Y Elementos	\$ 3.062.237	\$ 1.800.524	\$ 1.261.713	41,20%
Cafeteria	\$ 2.683.592	\$ 3.770.529	-\$ 1.086.937	-40,50%
Servicios Publicos	\$ 37.067.488	\$ 33.285.318	\$ 3.782.170	10,20%
Portes, Cables, Fax Y Telex	\$ 72.000	\$ 6.800	\$ 65.200	90,56%
Transporte, Fletes Y Acarreos	\$ 1.255.400	\$ 3.006.200	-\$ 1.750.800	-139,46%
Papeleria Y Utiles De Oficina	\$ 8.056.577	\$ 10.332.619	-\$ 2.276.042	-28,25%
Contribuciones Y Afiliaciones	\$ 450.641	\$ 364.925	\$ 85.716	19,02%
Publicidad	\$ 3.512.600	\$ 0	\$ 3.512.600	100,00%
Gastos De Asamblea	\$ 23.552.480	\$ 17.320.000	\$ 6.232.480	26,46%
Gastos Legales	\$ 3.740.050	\$ 2.162.005	\$ 1.578.045	42,19%
Sistematización	\$ 1.274.194	\$ 1.504.194	-\$ 230.000	-18,05%
Servicios Temporales	\$ 2.200.000	\$ 1.428.000	\$ 772.000	35,09%
Gastos Varios	\$ 31.259.899	\$ 20.572.221	\$ 10.687.678	34,19%
TOTAL	\$ 165.189.514	\$ 150.665.773	\$ 14.523.742	8,79%

En el siguiente cuadro se observa el valor detallado de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y gastos varios.



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop.
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

PROVISIONES, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y VARIOS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Provisiones (Demandas y litigios)	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 0
Depreciaciones	\$ 31.091.604	\$ 32.856.634	(\$ 1.765.030)
Amortizaciones	\$ 855.563	\$ 785.440	\$ 70.123
Gastos varios	\$ 78.056	\$ 918.205	(\$ 840.149)
TOTAL	\$ 44.025.223	\$ 46.560.279	(\$ 2.535.056)

NOTA 19. GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta incluyen la nómina de la estación de servicio conformada por cinco auxiliares de pista y una administradora y gastos generales como honorarios, impuestos y demás gastos generales por valor de \$ 335.558.105

GASTOS DE VENTAS			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL ESTACION			
Sueldos	\$ 107.173.476	\$ 95.939.734	\$ 11.233.742
Horas extras y recargos	\$ 5.960.730	\$ 5.567.802	\$ 392.928
Incapacidades	\$ 346.664	\$ 193.335	\$ 153.329
Auxilio de Transporte	\$ 11.556.000	\$ 8.192.642	\$ 3.363.358
Cesantias	\$ 10.584.039	\$ 9.341.221	\$ 1.242.818
Intereses a las Cesantias	\$ 1.270.072	\$ 884.280	\$ 385.792
Prima de Servicios	\$ 10.584.039	\$ 9.237.935	\$ 1.346.104
Vacaciones	\$ 4.561.168	\$ 4.026.543	\$ 534.625
Dotacion y suministro trabajadores	\$ 3.445.405	\$ 3.363.500	\$ 81.905
Capacitacion al personal	\$ 40.000	\$ 382.000	-\$ 342.000
Aportes a pension	\$ 13.711.309	\$ 12.445.641	\$ 1.265.668
Aportes ARL	\$ 2.751.718	\$ 2.468.017	\$ 283.701
Aportes a caja de compensacion	\$ 4.549.630	\$ 4.181.978	\$ 367.652
Gastos medicos y medicamentos	\$ 717.500	\$ 699.160	\$ 18.340
TOTAL GASTOS DE PERSONAL ESTACION	\$ 177.251.750	\$ 156.923.788	\$ 20.327.962





COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG",
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

GASTOS GENERALES			
HONORARIOS			
Revisoría fiscal	\$ 10.366.693	\$ 9.069.093	\$ 1.297.600
Asesoría Jurídica	\$ 18.422.064	\$ 17.104.419	\$ 1.317.645
Contabilidad	\$ 9.900.000	\$ 7.500.000	\$ 2.400.000
Otros honorarios	\$ 0	\$ 5.850.000	-\$ 5.850.000
IMPUESTOS			
Industria y comercio	\$ 5.228.000	\$ 5.274.000	-\$ 46.000
A la propiedad raíz	\$ 3.588.737	\$ 3.433.872	\$ 154.865
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES			
Contribuciones A Soldicom	\$ 780.149	\$ 812.856	-\$ 32.707
Cuotas de Sostenimiento	\$ 2.376.000	\$ 2.160.000	\$ 216.000
SEGUROS			
Manejo	\$ 724.803	\$ 742.242	-\$ 17.439
SERVICIOS			
Temporales	\$ 2.295.160	\$ 132.150	\$ 2.163.010
Muestreo y análisis aguas residuales	\$ 1.369.430	\$ 0	\$ 1.369.430
Servicio de internet	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Procesamiento electrónico de datos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Acueducto y alcantarillado	\$ 0	\$ 117.550	-\$ 117.550
Energía eléctrica	\$ 17.440.840	\$ 15.203.590	\$ 2.237.250
Teléfono	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Correo, portes y telegramas	\$ 0	\$ 32.500	-\$ 32.500
Transporte, fletes y acarreos	\$ 1.558.000	\$ 1.541.000	\$ 17.000
Publicidad, propaganda y promoción	\$ 0	\$ 300.000	-\$ 300.000
GASTOS LEGALES			
Trámites y licencias	\$ 7.991.150	\$ 2.951.750	\$ 5.039.400
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
Edificaciones	\$ 6.248.589	\$ 22.023.675	-\$ 15.775.087
Maquinaria y equipo	\$ 15.028.801	\$ 13.629.184	\$ 1.399.617
Equipo de computación y comunicación	\$ 300.000	\$ 1.540.900	-\$ 1.240.900
ADECUACION E INSTALACION			
Arreglos ornamentales	\$ 260.000	\$ 327.500	-\$ 67.500
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			
Edificaciones	\$ 13.913.376	\$ 13.913.376	\$ 0
Muebles y equipo de oficina	\$ 260.004	\$ 260.004	\$ 0
Equipo de computación y comunicación	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Licencias de software	\$ 855.563	\$ 785.440	\$ 70.123
DIVERSOS			
Elementos de aseo y cafetería	\$ 4.641.539	\$ 11.571.748	-\$ 6.930.209
Utiles, papelería y fotocopias	\$ 1.711.372	\$ 2.483.580	-\$ 772.208
Gastos reuniones y conferencias	\$ 18.303.700	\$ 17.454.900	\$ 848.800
Otros	\$ 2.742.385	\$ 6.149.086	-\$ 3.406.700
PROVISIONES			
Demandas y litigios	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 0
TOTAL	\$ 335.558.105	\$ 331.288.204	\$ 4.269.901

ESTACIÓN DE SERVICIO COOTRADELSOL

Carrera 12 N° 46-86 • Sogamoso

estacion@cootraelsol.com

OFICINA GERENCIA COOTRADELSOL

Carrera 12 N° 46-86, 2º Piso • Sogamoso

Teléfonos: (8) 770 3303 - 311 811 0418

RADIOTAXI:



313 485 3879 - 310 200 2222

(8) 770 0000 - 772 2222

app:
cootraelsol
taxi express



DISPONIBLE EN
Play Store



DISPONIBLE EN
App Store



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop,
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG".
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

NOTA 20. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Este rubro lo conforman los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Financieros	\$ 10.409	\$ 63.059	-\$ 52.651
Arrendamientos	\$ 93.700.300	\$ 44.485.000	\$ 49.215.300
Recuperaciones Por Gastos Bancarios	\$ 7.328.400	\$ 5.825.400	\$ 1.503.000
Diversos	\$ 11.207.091	\$ 29.873.679	-\$ 18.666.588
TOTAL	\$ 112.246.200	\$ 80.247.139	\$ 31.999.061

Los ingresos financieros corresponden a los intereses de los productos bancarios, y arrendamientos de local ubicado en la carrera 16 donde funciona la iglesia Centro de Formación y Líderes, arrendamiento primer piso de la carrera 12 con calle 46 en donde funciona un lavadero, arrendamiento de centro de lubricación, arrendamiento de la caseta y arrendamiento de las instalaciones del tercer piso en la cual funciona un Hotel. Las recuperaciones se refieren a los valores recibidos por gastos bancarios por el pago de nómina de conductores de microbús intermunicipal y urbano.

NOTA 21. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Estos gastos se detallan a continuación:

OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES			
DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN
Gastos Financieros	\$ 14.880.488	\$ 15.451.752	-\$ 571.264
Gastos Extraordinarios	\$ 2.185.699	\$ 6.353.426	-\$ 4.167.727
Gastos De Ejercicios Anteriores	\$ 176.600	\$ 1.000.000	-\$ 823.400
TOTAL	\$ 17.242.787	\$ 22.805.178	-\$ 5.562.391

Los gastos financieros corresponden a comisiones, 4x1000 y gastos bancarios; se refleja una disminución de \$571.264 en gastos financieros, respecto al año 2023. Los gastos extraordinarios corresponden a retenciones asumidas, los gastos diversos corresponden a gastos de intereses y gastos de ejercicios anteriores son producto del proceso de depuración de contabilidad.



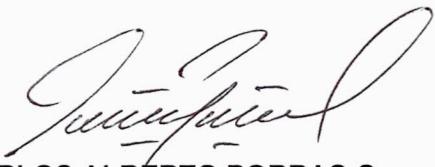
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL

NIT 891.855.325-0

Licencias de Funcionamiento y Clasificación concedidas por Resoluciones 0411 del 23 de Abril de 1973 del Dancoop.
0347 del 09 de Noviembre de 2001 del Ministerio de Transporte,
012 del 07 de Febrero de 2002 de Alcaldía Municipal de Sogamoso "INTRASOG".
00049 del 21 de Enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones.

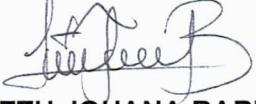
NOTA 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentan hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Cooperativa de Transportadores del Sol reflejada en estos Estados Financieros.



CARLOS ALBERTO PORRAS C.

Representante legal



LIZETH JOHANA BARINAS C.

Contador Público
T.P. 205204 - T